

Madero

Francisco J.

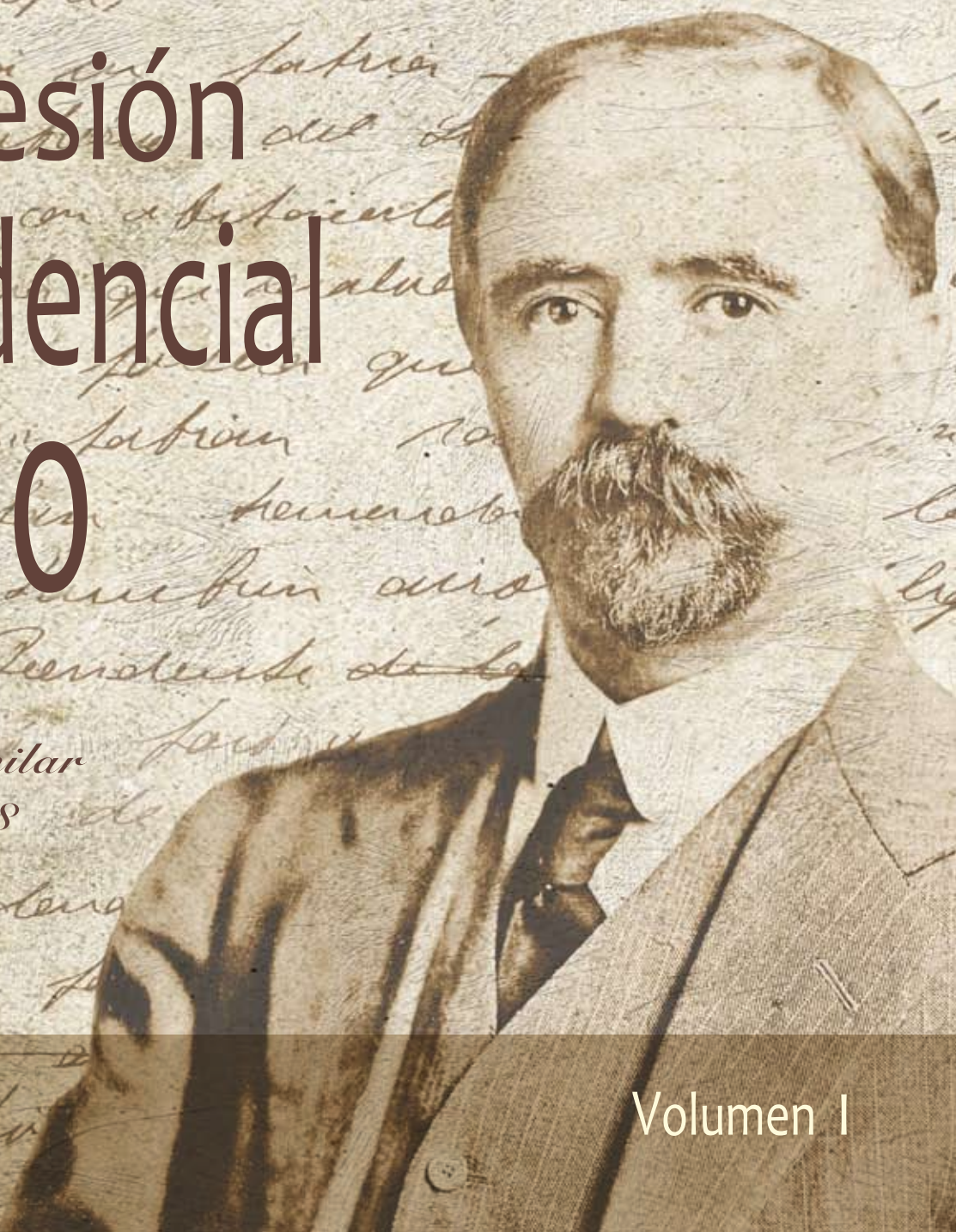
La sucesión presidencial en 1910

Edición facsimilar
Coahuila, 1908



Miguel Ángel
Porrúa

Volumen I



M *Francisco I.*
Madero

La sucesión
presidencial
en 1910

M^{Francisco J.} Madero

La sucesión presidencial en 1910

*Edición facsimilar
Coahuila, 1908*

Volumen I



MÉXICO



2010

Coeditores de la presente edición

H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LXI LEGISLATURA
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Fuentes:

México, San Pedro, Coahuila, 1908
México, Serafín Alvarado, Parras, Coahuila, 1909
México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1911
México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1960

© 2010

Edición, transcripción, características tipográficas
y de diseño editorial
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 978-607-401-324-5 Obra completa
ISBN 978-607-401-325-2 Volumen I

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

www.maporrúa.com.mx

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.



Francisco I. Madero ejerce su derecho al voto, *ca.* 1912

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXI LEGISLATURA



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Obra aprobada en el programa editorial
Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución
Acta de la Sesión del 12/IV/2010

Dip. FRANCISCO JOSÉ ROJAS GUTIÉRREZ
Presidente

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. JUAN JOSÉ GUERRA ABUD
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. REYES TAMEZ GUERRA
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA

Dip. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

Dip. PEDRO JIMÉNEZ LEÓN
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

CONSEJO EDITORIAL

Obra aprobada en el programa editorial
Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución
Tercera Sesión Ordinaria 10/II/2010

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. ARMANDO JESÚS BÁEZ PINAL, *Titular*
Presidente

Dip. GERMÁN OSVALDO CORTÉS SANDOVAL, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN
Dip. LAURA MARGARITA SUÁREZ GONZÁLEZ, *Titular*
Dip. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM
Dip. LORENA CORONA VALDÉS, *Titular*
Dip. DIEGO GUERRERO RUBIO, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA
Dip. ROBERTO PÉREZ DE ALVA BLANCO, *Titular*
Dip. LIEV VLADIMIR RAMOS CÁRDENAS, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD
Dip. CÉSAR FRANCISCO BURELO BURELO, *Titular*
Dip. TERESA DEL CARMEN INGHÁUSTEGUI ROMERO, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT
Dip. PORFIRIO MUÑOZ LEDO, *Titular*
Dip. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA
Dip. MARÍA GUADALUPE GARCÍA ALMANZA, *Titular*
Dip. JAIME ÁLVAREZ CISNEROS, *Suplente*

SECRETARIO GENERAL

Dr. GUILLERMO HARO BÉLCHEZ

SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. EMILIO SUÁREZ LICONA

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUITAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

En ocasión del Bicentenario del inicio de la Guerra de Independencia
y del Centenario de la Revolución Mexicana

MÉXICO alcanza dos siglos de vida independiente. De este largo trayecto nuestro país ha vivido, entre otros, dos grandes acontecimientos: la Independencia Nacional y la Revolución Mexicana. El primer movimiento dio origen a la Nación como Estado soberano. El segundo estimuló cambios radicales en los órdenes social y político que todavía influyen en el México contemporáneo.

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión se une a ambas celebraciones con la publicación de 10 obras que recogen parte de nuestra historia: la *Constitución del pueblo mexicano*; la *Constitución de Apatzingán de 1814*; el *Himno Nacional Mexicano*; *México a través de sus hombres y banderas*; el manuscrito de Francisco I. Madero, con la correspondiente transcripción de *La sucesión presidencial en 1910*; la antología de los *Documentos para la historia del México Independiente, 1808-1938*; el *Manifiesto Justificativo de los Castigos Nacionales en Querétaro* de Benito Juárez sobre el Fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo; la antología sobre el *Pensamiento Político y social de Plutarco Elías Calles. 1913-1916*; dos volúmenes de *La correspondencia personal de Plutarco Elías Calles. 1919-1945*; y la obra de *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del Ejército Mexicano, 1917-1931*.

Al poner a disposición de los lectores este legado, consideramos que las conmemoraciones Bicentenario y Centenario, además de ser vistas como las celebraciones del México Independiente, también deben serlo como los momentos que permitieron a la Nación forjar una identidad cultural y política propia: reconocernos como mexicanos. Sin embargo, es deseable que éstas, no se vuelvan festividad para exaltar a héroes y denostar a villanos, sino oportunidad para discutir la pluralidad de proyectos y voces que nos forjaron y que hoy conforman nuestro país.

México tuvo que luchar más de una década para consumir su Independencia. En ella hubo figuras emblemáticas como Talamantes, Primo de Verdad, Hidalgo,

Allende, Josefa Ortiz de Domínguez, Rayón, Morelos, Leona Vicario, Bravo y Guerrero; y otros personajes, que significaron la ruptura realista y, con ello, dieron el tiro de gracia para culminar nuestra separación de España.

Un fenómeno similar ocurrió con la Revolución Mexicana. Persiste la exaltación de Madero, Zapata y Villa; así como de los hermanos Flores Magón, Carmen y Aquiles Serdán, Venustiano Carranza, Salvador Alvarado, Abraham González y los generales Calles y Obregón; al tiempo que concurrimos a una zona de silencio y no hablamos de personajes como Pascual Orozco, Felipe Ángeles y Lucio Blanco. Es tiempo de nuevas reflexiones: la simple repetición de una historia maniquea, empobrece y petrifica a nuestros personajes patrios; ponerlos en diálogo con sus voces antagónicas, los vivifica.

Del movimiento armado de 1910 emanó un nuevo proyecto de Nación, el cual recogió la herencia liberal del siglo XIX y las demandas de las masas y de los distintos grupos armados revolucionarios, enmarcándolas en un nuevo pacto social de gran riqueza doctrinal, que se plasmó en la Constitución de 1917. Nuestro compromiso ante la historia es comprender ese proceso y a todos los que intervinieron en él.

México ha sido muchas voces y rostros en su historia. México son muchas voces y rostros en el presente. La diversidad fue un rasgo de nuestro pasado y la pluralidad un elemento de nuestra actual democracia.

En suma, este año celebramos el inicio de la lucha por una existencia política propia. La fiesta Bicentenario y Centenario nos convoca a reactivar nuestra memoria histórica; entender las luces y sombras de nuestro pasado; tener presentes nuestras similitudes y diferencias; y dialogar para construir nuestro futuro.

[Palacio Legislativo de San Lázaro, junio de 2010]



PROGRAMA EDITORIAL

CONMEMORATIVO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Constitución de Apatzingán

Constitución del pueblo mexicano

Documentos para la historia de México Independiente, 1808-1938

Benito Juárez, *Manifiesto Justificativo de los Castigos Nacionales en Querétaro.*

El fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo.

Himno Nacional Mexicano

Martha Beatriz Loyo Camacho, *Joaquín Amaro*
y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931

México a través de sus hombres y banderas

Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)

Plutarco Elías Calles. Pensamiento político y social. Antología (1913-1936)

Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910*



Como candidatos del partido constitucional progresista,
a la izquierda del señor Madero, José María Pino Suárez. *ca.* 1911

ESTUDIO INTRODUCTORIO

A PROPÓSITO DE LA PRESENTE EDICIÓN

México, 2010

María Teresa Franco

ES DE CELEBRARSE que, con ocasión del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicanas, la LXI Legislatura de la H. Cámara de Diputados en colaboración con Miguel Ángel Porrúa, libro-editor, haya impulsado este nuevo acercamiento al manuscrito de *La sucesión presidencial en 1910*, uno de los documentos de mayor trascendencia en la vida política y social de nuestro país durante el siglo xx. Ciertamente, al emprender la escritura del que sería un libro capaz de impactar y mover a la acción a miles de sus contemporáneos, Francisco I. Madero asumió, sin contradicción, una voluntad colectiva y un destino personal.

Hoy, como hace cincuenta años, cuando por primera vez salió a la luz pública, el manuscrito –introducido por Agustín Yáñez, establecido y anotado con esmero por Catalina Sierra y editado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entonces encabezada por Antonio Ortiz Mena– mantiene su lugar señero en la historia de la Revolución iniciada en 1910.

Fue en los últimos meses de 1908, en San Pedro de las Colonias, Coahuila, que Madero, con carácter de urgencia política, dejó correr la tinta sobre los renglones de 16 cuadernos. Rondaba, en ese tiempo, 35 años y se distinguía por su espíritu emprendedor, por su bonhomía, por la aplicación de innovaciones técnicas en materia agrícola, por sus preocupaciones sociales y por la implantación de un conjunto de servicios que tenían por objetivo ofrecer mejores condiciones a sus trabajadores. Su vocación por la filosofía y su entendimiento de la “mediumnidad” no estaban desligados de sus estudios homeopáticos ni de su lectura de los asuntos públicos, y es evidente que llevaba en la sangre el interés por la política. Madero perteneció a una estirpe de los hombres que construyeron el norte de México y es innegable que las gestas, no sólo de su abuelo Evaristo sino también de su bisabuelo José Fran-

cisco Madero Gaxiola, de vigorosa cepa liberal, acompañaron el ánimo del autor de *La sucesión presidencial en 1910*. Creía en la misión libertadora de los “buenos mexicanos”, de los héroes de nuestra patria, de los periodistas independientes, y fue a ellos a quienes dedicó su libro.

La “mediumnidad” y el vínculo de Madero con el espiritismo, que en ocasiones sólo ha servido para minusvalorar sus escritos, deben entenderse como una contrapropuesta, común en su tiempo, al férreo positivismo científico para el que sólo los hechos concretos, la supremacía del más fuerte y los aspectos verificables de la realidad tenían validez. Esa observación la transmitió con claridad el historiador Eduardo Blanquel cuando hizo notar que el espiritismo de Madero corresponde a la misma necesidad de libertad espiritual y a las mismas condicionantes históricas que llevaron a los ateneístas a denunciar la rigidez esclerosante del comtismo y a experimentar, como respuesta, con el intuicionismo de Bergson y el vitalismo, así como a no negar la metafísica.¹

Desde 1904 Madero se había comprometido con las luchas electorales en Coahuila, tanto municipales como a nivel estatal, pero su mirada pretendía abarcar la totalidad del fenómeno político en el país. Los planteamientos de los clubes liberales, del magonismo, de anarquistas y socialistas; las guerras de Tomochic, contra los yaquis y la de castas en Yucatán; las luchas obreras en Puebla, Orizaba y Cananea y las demandas de los pueblos y campesinos eran parte nodal de la materia sobre la que Madero fincaba su compromiso con la libertad y con la democracia, enfrentando de manera cada vez más descarnada el autoritarismo represivo que evidentemente caracterizó el final del régimen del general Porfirio Díaz.

Madero tenía una clara visión del momento político que le toca vivir cuando inicia *La sucesión presidencial*; atesoraba la certeza del papel protagónico que personalmente jugaría en un proceso cívico que conduciría al “triunfo de los principios democráticos”, convencido, como estaba, de que “la riqueza, la ilustración, el patriotismo” que poseían él y su familia, lo impelían a no permanecer como espectador “en la gran lucha que se avecina, sino para que entremos en la lid valientemente”.²

Esa lid la previó Madero con extraordinaria perspicacia. Las declaraciones de Porfirio Díaz al periodista James Creelman para el *Pearson's Magazine*, en marzo de 1908, afirmando que el pueblo de México estaba “preparado para escoger y cam-

¹Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón y la Revolución, y otros ensayos históricos*, prólogo, selección y edición de Josefina McGregor, México, El Colegio de México, 2008, p. 63.

²Francisco I. Madero. *Epistolario 1900-1909*, Archivo de don Francisco I. Madero, México, Edición de la Secretaría de Hacienda, 1963, p. 269.



biar sus gobernantes en cada elección”, fueron para Madero un acicate fundamental para incrementar su activismo político y dar curso al manuscrito que ahora se reedita y que, al publicarse como libro en diciembre de se mismo año, fue recibido por miles de sus contemporáneos como el vaticinio de una inminente transformación política. Al redactar el texto, Madero entrelazó magistralmente dos escenarios: el deseable, consistente en una apertura del sistema por la vía electoral; y el inevitable, que estaría determinado por la cerrazón y la ceguera del régimen porfirista y llevaría, inexorablemente, a la rebelión armada y a la revolución. El zig-zag que hace el escrito entre estos dos puntos, ahora mencionando los logros gubernamentales y las cualidades de su “Caudillo”, otras veces señalando los peores vicios del gobierno nacional y sus beneficiarios, tiene el propósito de sumar partidarios a su causa. En partes conmina a Porfirio Díaz a hacer uso de su sagacidad y talento para responder a la necesidad de cambio que demanda el pueblo; en otras deja ver que el octogenario presidente de la República no sólo no dará una salida a la exigencia democrática, sino que reprimirá a sus adversarios y desatará la violencia.

Baste recuperar el siguiente párrafo del libro de Madero:

Veamos sin embargo qué podrá suceder si el gobierno recurre a medidas demasiado violentas para obtener su triunfo, pues para que llegue a luchar hasta en los comicios se necesitará una relativa libertad.

En el caso de que ésta falte por completo, imposible será pronosticar lo que suceda, pues bien puede darse el caso de que la nación, indignada por las violencias y por las persecuciones de que han sido víctimas sus buenos hijos, tan sólo porque quieren hacer uso de sus derechos, se levante en masa y presenciemos otra revolución popular como la de Ayutla.³

En el texto de Madero hay una anticipación visionaria, el ejercicio de una inteligencia práctica e intuitiva que marcaría su actividad directiva durante 1908 y hasta la caída de Porfirio Díaz. De ahí que destaque tan notablemente la oportuna aparición del libro que logró sintetizar “en dos principios sucintos y capitales”: libertad de sufragio-no reelección, las propuestas del autor, compartidas por la mayoría de las fuerzas políticas organizadas, penetrando además en las más diversas clases sociales.

Roque Estrada reconocía, en 1912, que campeaba la “aquilatada honradez y la nobleza sugestiva” de Madero; pero ante todo valoraba su decisión “de obrar”. En

³Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910*, Archivo de don Francisco I. Madero, México, Edición de la Secretaría de Hacienda, 1960, p. 946.



efecto, estaba decidido a jugarse la vida, por lo que es fácil imaginar la intensidad de los meses que tomó la redacción de *La sucesión presidencial*, tarea simultánea al cruce de correspondencia entre Madero y una pléyade de luchadores: periodistas, líderes políticos y profesionistas independientes, la cual se iba acrecentando al tiempo que subía la agitación nacional. En ese intercambio epistolar es notable el ascendiente moral del coahuilense y la constante orientación que daba y admitían sus interlocutores.

La valentía resuelta y lúcida frente a la incertidumbre es cualidad esencial de un dirigente. Madero sabía a lo que se enfrentaban él y sus correligionarios; pero tenía la convicción de que debían y podían triunfar, aun cuando esto fuera a costa de enfrentamientos a balazos. Sus principios, siempre tendientes a la no violencia, ponían en primer término la consecución de la libertad ciudadana. Creando una vez más el contrapunto, Madero escribió:

Nosotros no sabemos cuál será el último acto del gran drama nacional, que tan brillantemente se inició en Tecoac. ¿Presenciamos una lucha en que bañada en sangre sea ahogada para siempre la libertad, o bien que ésta resulte victoriosa en la contienda y se desplome con ruido atronador el poder absoluto?⁴

En el libro *El verdadero Díaz y la Revolución*, escrito por el polémico y penetrante Francisco Bulnes diez años después de los acontecimientos de 1910, se señala que *La sucesión presidencial* es “trascendente, más que todo lo que se había publicado contra el César, porque admite lo que se empeñaban en negar ‘El Imparcial’ y todos los gobiernistas: la posibilidad de la revolución; peor aún, admite el triunfo de esa revolución, que sería muy costosa en sangre y en toda clase de desgracias; todavía peor: se amenaza al César con la revolución si no respeta el voto de un pueblo ya apto para la democracia y libertad de su sufragio, reconocida por el mismo César en su conferencia Creelman”.⁵

Ahora bien, regresando al manuscrito, conviene decir que para entender su estructura se dispone del ya mencionado, conciso, comprehensivo e inteligente apunte introductorio de Agustín Yáñez. No obstante, vale señalar que, además de combatir al militarismo como causa del poder absoluto, Madero se ocupa de la instrucción pública, las relaciones exteriores, la agricultura, el desarrollo de la infraestructura, la minería e industria, así como de la hacienda pública. Enjuicia a la administra-

⁴*Ibid.* pp. 836-837.

⁵Francisco Bulnes. *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Eusebio Gómez de la Puente, 1920, p. 390.



ción de Díaz y plantea la reivindicación democrática como salida a los problemas nacionales. De manera tajante, impugna los denominados partidos reyista y científico, oponiéndose a las candidaturas tanto de Bernardo Reyes como de Ramón Corral a la vicepresidencia de la República. Es decir, bloquea los dos ductos por los que hubiera podido transcurrir una “concertación” con Díaz. Sus argumentos imponen una sustitución de actores políticos, lo cual modificaba el ajedrez de forma importante, y proponen transformar el proyecto de desarrollo nacional, ofreciendo ciudadanizar éste por la vía electoral y a nombre de la libertad.

Convoca a la formación de un partido independiente al que en el primer tiraje de *La sucesión presidencial*, llamó Partido Nacional Democrático, y que unos meses después sería denominado Partido Antirreeleccionista, centro organizativo nacional que propició la colaboración con otras agrupaciones políticas que compartieran los objetivos del antirreeleccionismo maderista. Esto dio resultado para generar un gran movimiento. No obstante, las alianzas implicaron grandes controversias en relación con la preeminencia de cada partido, de sus dirigentes y de los intereses de fondo que éstos representaban.

Madero tenía conciencia del impacto de su libro mucho antes de que las reediciones se lo confirmaran. A principios de 1909 escribió “es increíble cómo está creciendo el entusiasmo por la lucha; mi libro hará que ese entusiasmo se multiplique”.⁶ Sí, el libro fue sensacionalmente exitoso, pero también el carisma y la labor organizativa de Madero, se estaba convirtiendo en el adalid de los anhelos sociales de una nación. Por tanto, es verdad que poco ayuda a comprender la complejidad del arranque del movimiento maderista “la tesis sostenida desde los años mismos de la revolución, de que Madero no llegó nunca a ocuparse de otros problemas sociales que no fueran los estrictamente políticos... más justo sería afirmar que Madero creía encontrar en las posiciones políticas el más sólido punto de apoyo para la solución de todo los problemas económicos y sociales del país”.⁷

Ciertamente, es difícil hacer el trazo del abigarrado conjunto de situaciones que hacen sonar la hora de la revolución, concepto este último que sigue propiciando el debate de teóricos de la ciencia social e historiadores. Empero, es admisible que la revolución siempre hace que afloren las contradicciones al interior de las fuerzas que las encabezan y entre los más diversos sociales; aparece lo que no se

⁶*Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Revolución y régimen maderista I*, publicado bajo la dirección de Isidro Fabela, México, Fondo de Cultura Económica, 1964, p. 20.

⁷Arnaldo Córdoba, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era, 1974, p. 97.



puede acordar o contradecir antes de que la velocidad de los hechos confirme que se ha desmoronado el orden.

Sí, como dice Octavio Paz en el *Laberinto de la soledad*, por la revolución el pueblo mexicano se adentra “en sí mismo, en su pasado y en su sustancia, para extraer de su intimidad, de su entraña, su filiación”, no se puede escatimar el reconocimiento de que en Madero –en su herencia liberal, en su congruente trayectoria, en la argumentación que justificó su lucha y en la magna respuesta a la convocatoria política que implicó *La sucesión presidencial en 1910*– se encuentra un puntal insustituible que sirvió para impulsar la rebelión que irrumpió en nuestra (ese plural simbólico o pronombre posesivo) historia patria “como una verdadera revelación de nuestro ser”.⁸

El escrito de Madero fue un detonante para enfrentar los saldos de la histórica inequidad y la marginación de buena parte de la población mexicana, la cual no fue abatida por el largo gobierno porfirista. En realidad, aun cuando existían proyectos de gran fuste que debían resultar socialmente benéficos –como, por ejemplo, el crecimiento industrial, agrícola, minero, comercial, de vías ferroviarias y marítimas–, la justicia social no se produjo con la velocidad requerida ni se instauró una política redistributiva que satisficiera a la mayoría, ni siquiera a esa clase media creciente a la que se refirió Porfirio Díaz en la entrevista con Creelman.

El aplastamiento cruel de las protestas obreras en 1906 y 1907, abrieron a Madero el horizonte para que se divulgara su posición en materia laboral. El norteño empresario agrícola, partidario de una nueva relación entre capital y trabajo, asentó con límpida caligrafía: “el general Díaz encuentra uno de sus más firmes apoyos en los capitalistas, y por ese motivo sistemáticamente estará contra los intereses de los obreros”.⁹ Apenas habrá algo más elocuente para ilustrar la modernidad liberal, transclasista de Francisco I. Madero y su propósito de modificar algunos de los ordenamientos jurídicos que consideró injustos, erigidos durante la *pax* y el orden porfirianos, a la vez que sostenía la idea de que el cambio no dependía exclusivamente de las modificaciones legales sino de la correcta aplicación de los principios establecidos en la Constitución de 1857. Libertad y legalidad como fundamento de la justicia fueron piedras clave en los arcos que estructuraron el desarrollo intelectual de Madero. “El pueblo –afirma en *La sucesión presi-*

⁸Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, edición de Enrico Mario Santí, Madrid, Cátedra, Letras Hispánicas, 2003, pp. 279-280 y 293.

⁹Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910*, *op. cit.*, pp. 557-558.



dencial— no quiere leyes nuevas; quiere que se cumpla con las antiguas, porque sabe que de ese modo recobrará la libertad necesaria para darse las nuevas que él quiera, pero que serán a su gusto y sobre todo, serán efectivas”.¹⁰ Esa afirmación daba esperanza a pueblos, a grupos indígenas y a campesinos, víctimas de la Ley sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos, problemática que Madero retomaría al convocar a la revolución a través del Plan de San Luis Potosí, el 5 de octubre de 1910.

Cuando el régimen porfiriano preparaba concienzudamente las ahora célebres fiestas por el Centenario de la Independencia y con ello pretendía dar cuenta de los grandes progresos del país, una rebelión social masiva aparecía como un escenario remoto, aunque factible; la percepción de que estaba cerca un estallido la tuvieron algunos, entre ellos Rafael Zayas Enríquez quien, años antes, examinando las condiciones de descontento y temor que se percibían ampliamente en México, preconizaba una revolución y le recomendaba a Díaz encabezarla; sin embargo, lejos estaba el viejo presidente de querer y poder efectuar una vuelta de timón.

Los clubes antireeleccionistas crecían de manera exponencial y finalmente Madero sería candidato a la presidencia. Sus campañas fueron extensas, innovadoras y obtuvieron un enorme respaldo popular. El régimen respondió con persecuciones y arrestos a los partidarios de una sucesión fincada en el libre sufragio. Madero fue hecho preso en Monterrey el 7 de junio de 1910 y en esa calidad llevado a la ciudad de San Luis Potosí. En la cárcel Madero alcanzó un nivel de reflexión extraordinariamente atinado y pragmático para evaluar lo que tocaba hacer, y lo ejecutó. En junio y julio se llevaron a cabo las elecciones; el 27 de septiembre fue publicado el bando que dio a conocer oficialmente el resultado de los comicios: Porfirio Díaz había sido “electo” presidente y Ramón Corral vicepresidente para el periodo del 1 de diciembre de 1910 al 30 de noviembre de 1916. El curso de los acontecimientos puso a Madero frente a frente con sus propias consideraciones expresadas en *La sucesión presidencial*. El dilema que Madero había planteado a Porfirio Díaz quedó resuelto. Ante la ausencia de un proceso libre y legal para definir el rumbo de la nación en 1910, se llegaría a las armas, a la guerra. El prócer del 2 de julio, el admirado y controvertido Porfirio Díaz, terminaría derrotado y en el exilio.

Los costos para los triunfadores también serían altos, pues las revoluciones engullen a muchos de sus iniciadores e hijos. Madero había prefigurado la imagen

¹⁰*Ibid.*, p. 266.



de su propio cadalso cuando retó a la historia escribiendo *La sucesión presidencial*, su proclama cívica más analítica y su todavía vigente testamento a favor de la democracia. Murió asesinado por quienes personalizaron el espíritu militarista brutalmente antidemocrático que tanto había denunciado su víctima.

Entre el 20 de noviembre de 1910, fecha emblemática de la Revolución Mexicana, y la ultimación de Madero, el 22 de febrero de 1913, pudo comprobarse que había irrumpido esa historia que iría revelando, como planteó Octavio Paz, la entraña de un pueblo al que costaría una gran dosis de violencia establecer un nuevo orden constitucional y una larga lucha cívica hacer efectiva la libertad que requiere el sufragio universal con el fin de abatir la desigualdad social, todavía lacerante en 2010.¹¹

[*Ciudad de México, septiembre de 2010*]

¹¹Sería deseable que, habiendo hecho posible este reencuentro con el facsímil del manuscrito de *La sucesión presidencial en 1910*, la misma LVI Legislatura de la H. Cámara de Diputados, propiciara la reedición, enriquecida, de la correspondencia de Madero que en 1963 y 1966 publicó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INTRODUCCIÓN A LA EDICIÓN FUENTE

México, 1960

—
Agustín Yáñez

I. La obra

EL LIBRO de don Francisco I. Madero intitulado *La sucesión presidencial en 1910* es el documento fundamental más directo de la Revolución Mexicana.

La revisión de su importancia y de sus proyecciones históricas debe partir del análisis de su estructura y de la sinopsis de las ideas, que sobre la base de hechos e interpretaciones de la realidad nacional, consiguieron despertar el espíritu cívico de los mexicanos.

La obra se compone de las siguientes partes: 1ª Propósitos del autor (a la cual corresponden la *Dedicatoria* y la introducción intitulada: *Móviles que me han guiado para escribir este libro*); 2ª Situación de México a la cual corresponden los capítulos II: *El militarismo en México*, V: *El poder absoluto en México*, precedido del estudio general sobre el absolutismo y sus formas históricas, que constituye el contenido del estudio general sobre el absolutismo y sus formas históricas, que constituye el contenido del capítulo IV: *El poder absoluto*; 3ª Enjuiciamiento del general Porfirio Díaz y de su administración (corresponden los capítulos III: *El general Porfirio Díaz en el poder [El general Díaz, sus ambiciones, su política, medios de que se ha valido para permanecer en el poder]*, y VI: *¿A dónde nos lleva el general Díaz?*); 4ª Reivindicación democrática (corresponden los capítulos VII: *¿Estamos aptos para la democracia?*, VIII: *El Partido Nacional Democrático* —así propuesto en la 1ª edición del libro: 1908—; *El Partido Nacional Antirreeleccionista* —en la 2ª edición: 1909—, el *Resumen*, las *Conclusiones* y el *Apéndice de la segunda edición*).

Conforme a este orden procede la sinopsis del texto, según la versión definitiva de 1909.

1. PROPÓSITOS DEL AUTOR. Don Francisco I. Madero dedica el libro “a los héroes de nuestra patria... porque en su glorioso ejemplo ha encontrado la fuerza suficiente para emprender la difícil tarea”: en segundo lugar, “a la prensa independiente de la República, que con rara abnegación ha sostenido una lucha desigual por más de treinta años”; por último, “a todos los mexicanos en quienes no haya muerto la noción de Patria y que noblemente enlazan esta idea con la de libertad y de abnegación”.

En la exposición de móviles, el señor Madero alude a su vida de hombre de negocios, llena de futilidades [*sic*], estéril, según la califica; indiferente a los negocios públicos arrastrado por la común apatía; “consciente de mi poca significación política y social —escribe— comprendía que no sería yo el que pudiera iniciar un movimiento salvador”. La creación de la vicepresidencia de la República, la imposición de Ramón Corral en ese puesto, pero sobre todo la represión de impulsos democráticos en San Luis Potosí y en Monterrey, fueron los hechos que despertaron la conciencia del deber cívico y lo lanzaron a participar en la contienda electoral del Estado de Coahuila, en 1905; el impulso democrático fue arrollado por las fuerzas de la dictadura; “esa temporada de lucha había templado nuestro carácter; nos había puesto frente a frente con los grandes intereses de la Patria”. Sacudido el letargo, comprende que la lucha no debe ser aislada, sino en escala nacional, mediante la organización de un partido permanente, “formado y cimentado sobre principios”, “inmortal como los principios que proclama; pueden sucumbir muchos de sus miembros, pero el principio nunca sucumbirá”. “El principal objeto que perseguiré en este libro será hacer un llamamiento a todos los mexicanos, a fin de que formen ese partido... Mi llamamiento se dirigirá igualmente [al general Porfirio Díaz]; le hablaré con el acento sincero y rudo de la verdad”.

En esta parte abundan pasajes de conmovedora sinceridad autobiográfica: declara pertenecer a la clase privilegiada, no tener queja personal ni del Presidente, sus ministros, ni de las autoridades locales, antes haber sido objeto, con su familia, de atenciones oficiales; “ningún odio personal, ni de familia, ni de partido me guía a escribir este libro. En lo particular estimo al general Díaz. Pero esa alta estimación, ese respeto, no me impedirán hablar alto y claro... si juzgo con dureza los resultados del gobierno absoluto que ha implantado el general Díaz es porque así me lo dicta la conciencia”. En el *Apéndice de la segunda edición*, insiste en declarar que no ha querido inculcar “el odio al general Díaz, sino el amor a la libertad”.

La introducción está signada en San Pedro, Coahuila, octubre de 1908.

2. SITUACIÓN DE MÉXICO. “Me esforzaré en hacer [la pintura de la situación de la República] con colores tan vivos, que logre comunicar mi zozobra e inquietud



a todos mis compatriotas, con el objeto de que hagamos todos unidos un vigoroso esfuerzo para detener a nuestra Patria en la pendiente fatal... que han corrido los pueblos que se han dejado dominar, que han abdicado de todas sus libertades en mano de un solo hombre, que han sacrificado la idea de patriotismo, sinónimo de abnegación, al del más ruin de los egoísmos; que han dejado de preocuparse de la cosa pública, para ocuparse exclusivamente de sus asuntos privados”; “Este pueblo, otras veces heroico, y que ahora ve con criminal indiferencia los atentados más inicuos contra su libertad, contra sus sagradas prerrogativas de ciudadanía y, lo que es peor, contra los inviolables derechos del hombre. Hoy, con mirada estúpida o indiferente, ve pasar por sus centros populosos, rebaños de carne humana, rebaños que van a la esclavitud”.

“Considerando que es el militarismo la causa directa de la situación en que nos encontramos”, el autor dedica el capítulo II a estudiar este fenómeno y buscarle remedio “a fin de lograr el restablecimiento de la paz dentro de la ley; de la paz, algo turbulenta si se quiere, pero llena de vida, de los pueblos libres, y no la paz sepulcral de los pueblos oprimidos”.

Al efecto, el señor Madero emprende un recorrido que pone de manifiesto su criterio sobre la historia patria, desde la conquista española. El extenso capítulo se halla pletórico de juicios dignos de atención, pues explican el carácter y la trayectoria del hombre que fundó en ellos la idea de la Revolución.

En la historia ve la clave para resolver los frecuentes casos en que “aun de buena fe, es difícil saber qué conducta debe seguir un pueblo, cuál es la política que más le conviene”. La constante apelación a la historia atestigua la fe puesta en ella, de la cual deriva principios. Por ejemplo, en el fracaso de don José María Morelos “la historia nos enseña que es indispensable la unidad de mando, como lo tenían establecido los romanos en su legislación”.

Consecuencia de luchas armadas que se prolongan, el militarismo surge del mando de hábito de mando irrestricto; de la sobreestimación de méritos que a la hora del triunfo se consideran insuficientemente recompensados; de la tendencia, fomentada por legión de intrigantes y ambiciosos, de resignar todo el poder a la hora del triunfo, en un solo hombre, que generalmente es el más audaz y arbitrario, para quien la única ley es el capricho y la conveniencia personal, apoyado por la fuerza de las armas como argumento incontrovertible, Iturbide, Bustamante y Santa Anna son los prototipos.

“Al hablar de militarismo y de los males que ha causado —precisa el señor Madero—, nos referimos exclusivamente a los militares insubordinados, sin conciencia,



que han abrazado la noble carrera de las armas, no con el fin levantado de defender a la patria, sino con el de llegar a dominarla para satisfacer pasiones ruines y su insaciable ambición”; en contraste: “siempre hemos tenido en nuestro ejército militares pundonorosos, valientes hasta la temeridad, caballeros hasta lo novelesco, nobles y abnegados hasta el sacrificio... no hacen alarde de sus servicios ni exigen a la Patria el pago de la sangre por ella derramada”.

El repaso de la historia patria descubre las afinidades esenciales del autor con la corriente liberal progresista. Sobre la Constitución de 1857: “justamente podemos vanagloriarnos los mexicanos de poseer una de las constituciones más sabias y liberales del mundo. La reunión de aquel Congreso es la prueba más elocuente de que en México estamos perfectamente capacitados para la democracia. Su labor fue admirable, y asambleas tan notables honran a cualquier país. Pero esos hombres necesitan para su desarrollo el ambiente de la libertad; la opresión, la tiranía los asfixian”. Sobre don Ignacio Comonfort: “a pesar de sus brillantes y notables cualidades, era ante todo militar, y mal se aviene un militar acostumbrado a mandar sus ejércitos, con que se le haga ninguna observación... no podía verse subordinado a una asamblea de particulares, de hombres que no sabían ni manejar el sable... Presidente constitucional, tenía el apoyo de la Nación... ocho días después de su golpe de Estado no contaba ni con la ayuda de quienes lo indujeron a cometer falta tan grave... Otro ejemplo que no conviene olvidar”. Sobre don Benito Juárez: “las ideas liberales habían echado hondas raíces en la conciencia pública... sirviéndoles de centro de unión, de jefe, la grandiosa figura de Juárez... investido de la legalidad... supo acrecentar [su prestigio] con la rectitud de sus actos, su admirable serenidad en los más grandes peligros, su indomable constancia, su honradez acrisolada, su patriotismo a toda prueba... era la encarnación de la ley”.

El tratamiento del militarismo halla continuación en el del absolutismo, al cual se dedican dos capítulos: el III, que lo estudia en términos generales y en su proyección universal, y el IV, intitulado *El poder absoluto en México*. “El régimen de poder absoluto consiste en el dominio de un solo hombre, sin más ley que su voluntad, sin más límites que los impuestos por su conciencia, su interés o la resistencia que encuentre en sus gobernados”.

El autor rastrea en la historia universal, desde los pueblos primitivos, las formas y consecuencias del absolutismo, hasta concluir “que los efectos invariables del absolutismo han sido sumir a los pueblos en la obscura noche de la ignorancia del fanatismo, haciéndoles perder la noción de su dignidad y olvidar el amor patrio”.



Referido a México, “tiene su origen el poder absoluto en las guerras intestinas y en las grandes guerras extranjeras [de las que] queda la pesada carga de recompensar a sus héroes. En México está íntimamente ligada la idea de poder absoluto a la de militarismo, porque éste ha sido la causa de aquél”.

Poco antes, al referirse a algunos gobiernos latinoamericanos, advertía que el arraigo de la idea republicana obliga al autocratismo el empleo de la simulación, del respeto a la forma: “aparentemente hay elecciones, las cámaras están integrada... siendo que en realidad sólo existe el poder absoluto de un hombre”; que ésta es la situación de México, lo prueba: “la unanimidad de votos en el nombramiento de todos los funcionarios públicos; la servil conformidad de las cámaras al aprobar las iniciativas del Gobierno... a ningún Estado permite que nombre sus gobernadores, ni siquiera sus presidentes municipales”. Al derivar las consecuencias del hecho, va describiéndose la situación del país: corrupción del ciudadano, que se conforma con escapar individualmente de los abusos; “protesta con más indignación cuando las basuras obstruyen su paso y le hacen desagradable el paseo, que cuando le arrancan sus más valiosos derechos o se comete un atentado contra alguno de sus conciudadanos”: la preocupación única es la tranquilidad personal, el acumulación de riquezas, el no estar mal con las autoridades; “los resignados y los explotadores son el apoyo de las autocracias”.

La guerra de Tomóchic, la del Yaqui, la de castas en Yucatán, las huelgas de Puebla, Orizaba y Cananea, los fusilamientos de Veracruz, son los principales hechos en que basa el señor Madero la denuncia de las nefastas consecuencias del absolutismo y la ominosa situación del país, lo que le permite hacer afirmaciones como éstas: “los gobernantes militares todo lo quieren hacer valiéndose de la fuerza bruta”; “mientras el obrero al elevarse constituye un factor importante en la democracia, el capitalista siempre es partidario del gobierno constituido, sobre todo cuando es un gobierno autocrático y moderado... el general Díaz encuentra uno de sus más firmes apoyos en los capitalistas, y por ese motivo sistemáticamente estará contra los intereses de los obreros”.

Mayor relieve asume la descripción del estado de cosas bajo la dictadura, cuando se ocupa de los diversos ramos de la Administración. Aquí se halla en germen el ideario de la Revolución.

Sobre la *Instrucción Pública*, que coloca en primer lugar, después de aducir cifras, iniciadas con la del analfabetismo, que muestran el fracaso de la dictadura en esta materia, señala como el más grave mal el “desconsolador escepticismo” con que la juventud mexicana sale de las escuelas públicas; éstas “y más aún el medio



ambiente, van minando esos nobles y optimistas sentimientos, y sembrando en sus corazones el desconsolador escepticismo, la fría incredulidad, el amor a lo positivo, a lo que palpan, a lo que ven; y cuando llegan a la edad madura, es esto lo único que consideran real, y clasifican las palabras de Patria, Libertad, Abnegación, entre la metafísica que acostumbran a considerar con cierto desdén”. En páginas anteriores, al evocar el intento democrático en 1905 en Coahuila, refiriéndose a que su punto de partida fue la formulación de un programa, previo a la cuestión de personas, asienta que en ese plan “se apremiaba al nuevo mandatario para que dedicara todos sus esfuerzos al fomento de la Instrucción Pública, sobre todo a la rural, tan desatendida en nuestro Estado y en toda la República”.

Sobre *Relaciones Exteriores*: “Nuestra política con las naciones extranjeras ha consistido siempre en una condescendencia exagerada hacia la vecina República del Norte, sin considerar que entre naciones, lo mismo que entre individuos, cada constitución constituye un precedente, y muchos precedentes llegan a constituir un derecho... No abogamos por una política hostil... sí abogamos por una política más digna, que nos elevaría aun a los mismos ojos de los americanos, e influiría para que nos trataran con más consideraciones a que se hace acreedora una nación celosa de su dignidad y honor”. Al respecto, el señor Madero señala dos hechos: la cesión de la mayor parte del agua del Río Bravo y la cuestión de la Bahía de Magdalena relativa a la estancia de buques carboneros norteamericanos. En cuanto a las relaciones con los países de Centro y Sudamérica, lamenta su desatención, el empleo en ellas de convencionalismos intrascendentes, el que México se uniera a potencias europeas para exigir de Venezuela el pago de deudas atrasadas, en vez de haberse constituido en mediador; el que tampoco haya cooperado a favor de la Federación Centroamericana, sino al contrario, estuviera a punto de crear un conflicto con Guatemala.

Sobre *Obras Públicas*: “nuestro progreso económico, industrial, mercantil, agrícola y minero es innegable”, pero “es un error atribuir todo nuestro progreso al general Díaz”; “si en vez de un Gobierno absoluto lo hubiéramos tenido democrático, indudablemente nuestro progreso material no hubiera sido tan escandaloso, y si bien es cierto que los gobernadores no estarían tan ricos, en cambio las obras materiales habrían recibido mayor impulso, y sobre todo la instrucción pública estaría más atendida”.

Sobre *Agricultura*: “poco ha hecho el Gobierno, pues con el régimen absolutista resulta que los únicos aprovechados de todas las concesiones son los que lo rodean... los grandes propietarios raras veces se ocupan de cultivar sus terrenos... las concesiones para aprovechamiento de aguas en los ríos han sido inconsidera-



das, y siempre van a dar a manos del reducido grupo de favoritos del Gobierno, resultando que el agua no se aprovecha con tan buen éxito como hubiera sucedido subdividiéndose entre muchos agricultores en pequeña escala... el país, a pesar de su vasta extensión de tierras laborables, no produce el algodón ni el trigo necesarios para su consumo en años normales, y en años estériles tenemos que importar hasta el maíz y el frijol, bases de la alimentación del pueblo mexicano”.

Sobre *Minería e Industria*: también reina el favoritismo, y el resultado de la política en este ramo ha sido la creación de monopolios, el encarecimiento de artículos como el hierro y el acero, en provecho de unos cuantos, y el auge de industrias perniciosas como la de alcoholes y sobre todo los hechos con maíz, secuestrándolo al consumo y transformándolo en veneno público. En las páginas anteriores dedicadas a las huelgas recientes, se señala el predominio funesto, abusivo, del capitalismo, extranjero, que llegó a Cananea a utilizar fuerzas de un destacamento norteamericano, con baldón de la soberanía nacional; allí mismo se censura el régimen de privilegios excesivos otorgados para la explotación de la minería por extranjeros.

Sobre *Hacienda Pública*: con simpatía manifiesta para el Secretario Limantour—cuyas antiguas relaciones con los Madero contribuyeron al sesgo favorable a la caída de Díaz—, el párrafo se endereza contra el dictador por alentar la labor de desprestigio adversa al Secretario de Hacienda. Por demás significativos son algunos pasajes, como éste: “consideramos como un gran bien para el país el dominio del gobierno sobre los ferrocarriles; de ese modo nos ponemos a cubierto de algún *trust* extranjero que los adquiera y explote, paralizando nuestras fuentes de riquezas”.

El capítulo V termina con el *Balance al poder absoluto en México*. Activo: “el gran desarrollo de la riqueza pública, la extensión considerable de las vías férreas, la apertura de magníficos puertos, la construcción de espléndidos palacios, el embellecimiento de nuestras grandes ciudades... y sobre todo eso, la paz”. “En cambio, el actual régimen de Gobierno nos presenta un pasivo aterrador: acabó con las libertades públicas, ha hollado la Constitución, desprestigiado la Ley, que ya nadie procura cumplir, sino evadir o atormentar para sus fines particulares, y por último, acabó con el civismo de los mexicanos... El Jefe de la Nación, en vez de ser siervo y acatar los decretos del pueblo, se ha declarado superior a él, y desconocido su soberanía... Su fuerza dimana de las bayonetas... sólo premia las acciones de los que lo sirven y adulan, y persigue a los que no se doblegan... permanece aún el ochenta y cuatro por ciento de la población sin conocer las primeras letras... la administración de justicia en vez de servir para proteger al débil contra el fuerte, sirve más bien para dar forma legal a los despojos verificados por éste... goza de



más prerrogativas el extranjero que el nacional... un ejército que sólo sirve para oprimirnos... para evitarse la dificultad de resolver problemas arduos, prefiere proponer su resolución indefinidamente, y está amontonando problemas que revestirán una importancia pavorosa... el pueblo también va dando rienda suelta a sus pasiones, según lo atestigua el aumento pavoroso del alcoholismo, la criminalidad y la prostitución... la pérdida de nuestra independencia no sería considerada como un mal por los hombres de negocios, pues todas las propiedades subirían de valor... se ha preocupado tan poco del pueblo, de la clase trabajadora, que tiene establecido en los Estados fuertes impuestos para los trabajadores que emigran aún a otras partes del país en busca de mejores sueldos... La situación del obrero mexicano es tan precaria, que a pesar de las humillaciones sufridas por ellos allende el Río Bravo, anualmente emigran para la vecina República millares de nuestros compatriotas, y la verdad es que su suerte allá es menos triste que en su tierra natal... ¿De qué sirve nuestro portentoso progreso material, si no tenemos asegurado siquiera el sustento honrado a nuestras clases desvalidas? Y los progresos aterradores del alcoholismo ¿por qué no se han evitado...? En las esferas de los gobernados, tenemos en primera línea la clase privilegiada, la gente rica, que goza de toda clase de garantías cuando sólo emplea su actividad en los negocios... Parte de esta clase es constantemente beneficiada por el Gobierno; y la inmensa mayoría, que no lo es, está también contenta con la situación actual, pues le permite dedicarse al lujo, al placer, a todas las voluptuosidades que le proporciona el dinero... Por último tenemos la clase humilde, el pueblo bajo, que nunca se ve obligado a ir a la escuela y encuentra en todas partes el medio de satisfacer sus instintos bestiales, sobre todo el desenfrenado deseo de alcohol... no sabe si estará o no contento, pues en el triste estado de abyección a que está reducido no se da cuenta de su situación ni sabe si podrá aspirar a elevarse... Los únicos que no están contentos son los intelectuales pobres, que no han sufrido la corruptora influencia de la riqueza, entre los cuales se encuentran los pensadores, filósofos, escritores; la clase media que no tiene distracciones; entre las clases obreras, el elemento seleccionado que aspira a mejorar y que ha llegado a formar ligas poderosas, a fin de obtener por medio de la unión, la fuerza necesaria para reivindicar sus derechos y realizar sus ideales”. El balance termina con estas palabras: “A pesar de lo modesto de estos elementos, la Patria tiene cifradas en ellos sus esperanzas, y serán los que la salven”.

3. ENJUICIAMIENTO DEL GENERAL DÍAZ Y DE SU ADMINISTRACIÓN. Si todo el libro es una requisitoria contra el general Porfirio Díaz y su sistema político, el juicio más directo sobre su personalidad se formula en los capítulos III y VI, que respectivamente



se titulan: *El general Porfirio Díaz en el poder* [*El general Díaz, sus ambiciones, su política, medios de que se ha valido para permanecer en el poder*] – *¿A dónde nos lleva el general Díaz?*

Entre los rasgos con que es descrito el carácter del dictador, merecen destacarse los siguientes: “su semblante revela la energía y la tenacidad de su alma”; oculta, se adivina “una idea fija, que sólo se manifestará incidentalmente por hechos trascendentales, pero que normará los actos de su vida toda”; su energía “la ha aplicado al dominio de sí mismo: sólo el hombre que sabe dominarse, puede dominar a los demás”; metódico, madrugador, incansable, sobrio, “lo cual le permite ser siempre dueño de sí mismo”; “su vida privada es intachable”; “no es un hombre vulgar, como lo hacen aparecer sus enemigos”; “se conmueve fácilmente”; no lo impulsa la sed de dinero, lo que lo haría “ente vil, completamente despreciable, y nunca hubiera poseído ni la energía ni el prestigio suficientes para dominar por más de treinta años a la República”; modesto en sus actos, “le agrada la lisonja, y esa modestia no es sino el resultado del gran dominio sobre sí mismo, el cual le hace dar a todos sus actos la apariencia que él desea, para coadyuvar al fin tenazmente perseguido en la realización de su idea fija”.

Puesto a descifrar la idea fija del dictador, don Francisco I. Madero encuentra la apariencia de grandes contradicciones en los actos de don Porfirio: su declaración de la Noria sobre que no aspiraba al poder, a cargo ni a empleo de ninguna clase; sus dos sublevaciones en favor de la no reelección; su tendencia a conferir puestos importantes a enemigos que conspiraron contra su vida misma, en tanto relega a sus amigos más adictos. “La idea fija del general Díaz era, mientras no tenía el poder, conquistar-lo a toda costa; y una vez en su posesión, no desprenderse de él por ningún motivo”. Para conseguir esto, más que vencer obstáculos, prefiere hacerlos a un lado, seduciendo a unos y enriqueciéndolos, eliminando sólo a los irreductibles: “el *mínimum* de terror y el *máximum* de benevolencia”; es así como ha centralizado el poder. “No es grandeza de alma lo que se necesita para seguir esa conducta; sino astucia, paciencia, hipocresía... el elemento antirrevolucionario por excelencia es la riqueza”.

Con estos procedimientos ha llegado a parecer inexorable el dilema: “continuación de la servidumbre o la anarquía”. Los beneficiarios de la dictadura responden: aún no estamos aptos para la democracia, necesitamos una mano de hierro que nos gobierne.

4. REIVINDICACIÓN DEMOCRÁTICA. Resolver el dilema como una lucha entre absolutismo y democracia, ofrece dificultades que parecen insuperables. Entonces ¿no hay más solución que cruzarse de brazos y esperar estoicamente el porvenir, con



mínimas esperanzas de salvación? “Afortunadamente no es así: existen medios, conocidos por todos los grandes hombres de la humanidad, familiares para los creyentes, y que llamamos fe, intuición, inspiración, sentimiento, los cuales llevan a un terreno que la razón por impotente, no puede abordar” —este pasaje es en extremo revelador en los dotes de iluminado con que Madero ha pasado a la historia. Y estos otros: “el sentimiento ve más hondo y más claro”; “toda acción humana es determinada por factores muy diversos y complejos”; “que unos profesen una fe, otros otra; que unos crean en la eficacia de unos principios y otros los juzguen perniciosos, poco importa: vengan las luchas de la idea”; “es pueril temer en nombre de la libertad, la luz de la discusión”.

—Sí estamos aptos para la democracia—. El señor Madero funda la enfática afirmación en el examen de las condiciones del pueblo y del Gobierno. Por cuanto a lo primero, considera las posibles influencias adversas del analfabetismo de Grecia, o de la Francia del 93, o del Japón de hace cuarenta años: “aun en países muy ilustrados no es el pueblo bajo el que determina quiénes deben llevar las riendas del Gobierno... los pueblos democráticos son dirigidos por los jefes de partido, que se reducen a un pequeño número de intelectuales... éstos están constantemente pulsando la opinión pública, a fin de adoptar en su programa lo más adecuado para satisfacer las aspiraciones de la mayoría... en México pasará lo mismo y no será la masa analfabeta la que dirija al país... pero indirectamente favorecerá a las personas de quienes reciba mayores beneficios, y cada partido atraerá a sus filas una parte proporcional de pueblo, según los elementos intelectuales con que cuente”. Los recientes ensayos democráticos en Nuevo León, Yucatán y Coahuila demostraron “que el pueblo seguía más bien a sus amos o a las personas que les inspiraban simpatía, y la autoridad sólo contaba con los empleados a su servicio y con los sirvientes de sus partidarios”; en cuanto al clero, “no tomó parte en esos movimientos, pero algunos sacerdotes aislados sí intervinieron, luchando con entereza al lado del pueblo... el clero mexicano ha evolucionado mucho desde la guerra de Reforma, pues lo que ha perdido en riqueza lo ha ganado en virtud; además, el clero seglar siempre ha sido partidario del pueblo”. Tampoco es de temerse la acción de la autoridad “pues el Gobierno no se ha preocupado en disciplinar a sus partidarios porque no los ha necesitado, y el día que los necesite tendrá que hacerles algunas concesiones que redundarán en bien de la colectividad... será porque se ha iniciado la lucha democrática, y con tal que no recurra a medios violentos, la democracia no tiene nada que temer... Por otra parte, el espíritu de asociación ha echado hondas raíces en la República, como lo demuestran las formidables so-



ciudades de ferrocarrileros, fogoneros, empleados de todas clases, y obreros de las fábricas de tejidos de algodón... por último [el reciente Congreso de Periodistas] consolidó una unión estrechísima, y en lo sucesivo toda esa falange de valientes luchadores marchará al unísono, y fortalecidos con la solidaridad representarán un papel importante en la gran lucha que muy pronto presenciaremos entre el poder absoluto y la democracia”.

Para el señor Madero existía ya en realidad un partido: el de los innumerables descontentos con la política anticonstitucional del General Díaz, “pues aunque no esté organizado, existe la aspiración uniforme de un grupo de ciudadanos [que] no tiene por lo pronto otra aspiración sino que la voluntad nacional pueda libremente intervenir [para] sustituir el Gobierno absoluto de *uno solo*, por el Gobierno constitucional de *todos* los ciudadanos”. Frente a esta gran tendencia, de inaplazable organización, cuyo común denominador es el antirreeleccionismo, los llamados partidos *científico* y *reyista* de tendencia reeleccionista “debían llamarse absolutistas, por ser el absolutismo el principio de Gobierno que profesan”.

Mientras más conciso, mayor eficacia de aglutinación tiene el indispensable programa de los partidos políticos. Por esto don Francisco I. Madero reduce a dos los principios propuestos para base del futuro Partido Antirreeleccionista: Libertad de sufragio y No reelección. “Obtenido el triunfo del primer principio y establecido en la Constitución el segundo”, Madero ve la puerta abierta para la reforma de la Constitución y de la ley electoral, para estudiar la adopción del régimen parlamentario “con ministros responsables y un Presidente que no gobierne, a fin de que presida con más majestad los destinos de la Nación”, lo que le hace prever la formación de dos grandes partidos, “que en todos los países del mundo han representado las tendencias opuestas de la opinión: el liberal y el conservador. —El primero, queriendo avanzar con febril entusiasmo; el segundo, moderando sus impulsos... equilibrándose [ambos] constantemente... de acuerdo en los grandes principios democráticos y antirreeleccionistas”.

Nuevo repaso de la situación nacional funda la deducción de que todas las circunstancias son propicias a organizar el Partido y hacerlo intervenir en los comicios federales de 1910. El señor Madero diseña su organización desde la periferia: “en cada lugar donde se encuentre un grupo de personas que simpaticen con la idea, se organicen en Club Político... todos ellos deberán unirse a fin de formar en cada Estado un núcleo con su Club Director. A su vez, los clubes centrales de los Estados se pondrán de acuerdo para nombrar en la capital de la República un Comité Directivo, que sirva de centro y dirija los trabajos del Partido”.



Consecuente con la tesis toral de la reivindicación democrática, el libro rechaza la solución armada y llega a proponer dos tipos de transacción: aceptar al general Díaz en la presidencia, con la condición de que el Vicepresidente sea designado democráticamente, o bien –y es la opinión sustentada en el parágrafo *¿Quién será el candidato del Partido Antirreeleccionista?*– “que de preferencia debía fijarse en Comité en alguno de los miembros más prominentes de la actual Administración, siempre que su gestión gubernativa sea una garantía de que respetará la Constitución”. Razones: demostrar que al Partido no lo guían ambiciones personales, ni espíritu de oposición sistemática; evitar que la campaña asuma carácter violento y que surjan complicaciones internacionales; posibilidad de contar con ayuda del elemento oficial. Bien que, no forjándose ilusiones, esta idea recae en la primera, mediante convenios que llevarían a un pacto con el dictador. “Este sería la solución más de desearse, pero no la más probable”. Como último recurso se propone elegir candidato entre los miembros del Partido “y resolverse a entrar de lleno a la lucha electoral contra las candidaturas oficiales”.

Plantada la cuestión en este último término, el señor Madero examina las posibles consecuencias: “Si el Gobierno se resuelve a respetar la ley... no correrá sangre”, aunque se reconoce como lo más improbable. “Lo más probable será que el general Díaz... quiera reelegirse y no transija con la Nación ni en el nombramiento de Vicepresidente, magistrados, diputados, senadores, etc., ni en concederle las libertades que desea, [entonces] es indispensable luchar con energía, aun en el caso que se prevea una derrota segura, porque con el solo hecho de luchar en el campo de la democracia, de concurrir a las urnas electorales y, sobre todo, de habernos constituido en partido político, los independientes habremos logrado que el país despierte y el Partido Independiente, aunque derrotado, habrá salvado en realidad a las instituciones”.

Llegado el caso extremo de que la dictadura recurra a medidas demasiado violentas que hagan imposible la participación en los comicios del elemento independiente, Madero asume un tono admonitorio: “Imposible será pronosticar lo que suceda, pues bien puede darse el caso de que la Nación, indignada por las violencias y persecuciones de que son víctimas sus buenos hijos tan sólo porque quieren hacer uso de sus derechos, se levante en masa y presenciemos otra revolución popular como la de Ayutla”. Y añade: “no porque la Nación haya permanecido impasible hasta ahora, ha de imaginarse que presenciara con la misma impasibilidad que se cometan numerosos atentados”. Tan convencido se encuentra de esta consecuencia, que rebate los augurios de una intervención norteamericana en caso de conflicto interior; e



insiste en que el general Díaz “no querrá ir a comprometer sus laureles en una última contienda con el pueblo, en la cual lleva todas las probabilidades de perder”.

La sucesión presidencial culmina en un apóstrofe a don Porfirio Díaz: “tu obra está terminada... si por la estéril vanidad de demostrar que tienes más poder que el pueblo, te empeñas en prolongar esta era de despotismo, tu nombre será inscrito en la historia como el de un ambicioso”.

Dieciséis conclusiones sintetizan el contenido de la obra y le ponen fin.

Agotada en tres meses la primera edición, el autor añadió un apéndice a la segunda, dedicado a comentar los acontecimientos ocurridos en los últimos meses, “que no hacen sino confirmar nuestras esperanzas sobre el triunfo de la democracia”; por otra parte, respondiendo a las objeciones suscitadas por el libro, el señor Madero reafirma sus puntos de vista. En primer lugar se refiere a la contradicción entre las premisas y las conclusiones de *La sucesión presidencial*, fundadas, las primeras en la valoración de los hechos; las segundas, en hipótesis, como el diverso carácter de las ambiciones humanas en la juventud o a un paso de la muerte; como la habilidad política de Díaz, inclinada a la conciliación cuando estima que la cuerda puede reventarse si la estira más.

El apéndice inserta la carta de don Francisco a don Porfirio, que adjuntó a la remisión del libro: “La Nación toda desea que el sucesor de usted sea la Ley”; en caso contrario “tendrá que cargar con la responsabilidad... ante la Historia y ante sus contemporáneos”. La carta no fue contestada; “esto —comenta Madero—, demuestra lo que hemos afirmado en el curso de nuestra obra: el general Díaz no provocará por sí mismo un verdadero movimiento democrático”; pero son evidentes las señales de que el pueblo no permitirá la continuación de la dictadura.

En la exhortación que pone fin al *Apéndice de la segunda edición* sobresale este pasaje: “En las actuales condiciones, un esfuerzo en el terreno de la democracia podrá salvarnos todavía. Más tarde, sólo las armas podrán devolvernos nuestra libertad, y por dolorosa experiencia sabemos cuán peligroso es tal remedio”.

II. *El manuscrito*

El manuscrito de *La sucesión presidencial* descubre los trances de su elaboración, descubrimiento que se completa con la comparación de las variantes introducidas en las ediciones, valiosa aportación de Catalina Sierra.

Los procedimientos caligráficos permiten entender las vacilaciones de redacción, los términos rehechos, las diferencias de sentido o de matiz expresivo introducidas por las substituciones y tachaduras, los motivos y frecuencia de intercalacio-



nes, muchas de las cuales ocupan larga sucesión de páginas adicionales. Todo esto, sumado a los datos grafológicos, hacen del manuscrito un documento inapreciable para comprender el carácter del autor y la génesis de la obra.

Ciertos tratamientos son objeto de dos versiones, cuyo estudio comparativo revela el cuidado de redacción. En este caso se halla el capítulo íntegro –segundo del libro– referido al carácter y los procedimientos políticos del general Díaz. Difícil será obtener medios de información que con mayor claridad hagan conocer y sentir –como se logra por comparación de ambas versiones manuscritas, y de éstas con las variantes y supresiones de los impresos– las circunstancias ambientales y psicológicas en que se debatió el autor; su empeño por no mitigar la verdad en toda su crudeza, pero sin faltar a la justicia; por despertar la conciencia cívica empleando los tonos más enérgicos, más patéticos, pero sin comprometer la posibilidad de arreglos pacíficos, dentro de procedimientos democráticos; conmueve advertir el esfuerzo de un hombre hasta entonces consagrado a cuidados agrícolas y mercantiles, ajeno a los secretos de la expresión, que lucha por hallar formas exactas para hablar al pueblo sin exacerbar a los poderosos ni ahuyentar a los asustadizos; no es que vacile su valor –rayano en la temeridad, según eran las condiciones implantadas por la dictadura, el valor cívico constituye una de las notas constantes más admirables del libro, que más tarde habría de ser comprobado en el campo de la acción–; pero el arrojo debe ser fecundo; tampoco recata el apasionamiento de su ánimo, pero se siente obligado a demostrar que no lo guía ciega obcecación, mezquino interés personal, o inconfesables resentimientos. Todo esto lo induce a buscar las palabras, los giros y matices expresivos más ajustados a sus propósitos; a suprimir o atenuar ex abruptos irreparables e inconducentes; a liberarse de malentendidos y obtener que la exposición de su pensamiento sea clara, accesible al lector medio, sin mengua de la emoción que la impulsa.

Es este uno de los aspectos más importantes de la publicación facsimilar del manuscrito, a través de cuyas páginas puede seguirse su laboriosa redacción; sobre que los extensos pasajes tachados –rigurosamente inéditos hasta ahora– contienen expresiones de máximo interés.

Las aviesas versiones que desde 1908 pusieron en tela de juicio la paternidad absoluta de la obra, sugiriendo la incapacidad del señor Madero para escribirla –lo que formó parte de la inaudita campaña ensañada contra el paladín democrático–, quedan pulverizadas por la edición del documento original.

El manuscrito –propiedad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público–, llena 16 fascículos de aproximadamente 50 folios cada uno; los seis primeros son



libretas empastadas, numeradas de la 1 a la 6; los demás, cuadernos con forros de cartoncillo: el primero lleva el número 1 –cuyo texto se intercala en el de la libreta 5^a–, y los restantes corren la numeración del 7 al 15. Por lo regular el manuscrito se desarrolla en las páginas impares; las pares se reservan para anotaciones marginales, enmiendas y adiciones, con trazos indicadores del sitio del contexto en que se intercalan. [...]*

A medio siglo de distancia, el libro de don Francisco I. Madero conserva vigorosa vigencia. Es más: cincuenta años de impulsos revolucionarios acrecientan su valor testimonial, como nivel de referencia en que se mida lo conseguido y lo que falta por conseguir. Las recordaciones históricas sirven sólo cuando estimulan el presente y el futuro: de otra suerte, son ociosa ocupación.

El mejor homenaje a la Revolución Mexicana y a su protagonista generoso consistirá en repasar sus ideales, con la voluntad puesta en proa hacia la realidad inmediata y remota de México.

[*Ciudad de México, 1960*]

*El fragmento suprimido corresponde a la descripción de los criterios que se siguieron en la edición fuente de 1960. Por ello, y para no confundir a los lectores, se optó por prescindir de él.

CRITERIOS PARA EDICIÓN

utilizados en las notas de transcripción del documento fuente y algunos agradecimientos

EL EDITOR

El exhaustivo trabajo de Catalina Sierra para anotar el manuscrito de *La sucesión presidencial en 1910* –México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1960– es, sin duda, invaluable. Al comparar las tres primeras ediciones que en vida del señor Madero fueron publicadas, uno puede apreciar las mutaciones que sufrió el documento original; así, la aportación de la señora Sierra permite, a estudiosos y aficionados de la historia de México, distinguir las peculiaridades del texto y conocer el pensamiento de aquel hombre que cambió el rumbo de la historia nacional.

A la primera edición de *La sucesión presidencial en 1910*, Madero la subtuló *El Partido Nacional Democrático* y vio la luz en San Pedro, Coahuila, diciembre de 1908. Antes de tres meses la obra se había agotado; al efecto, el señor Madero ordenó la publicación de la segunda en el taller de Serafín Alvarado, Parras, Coahuila, 1909, incorporándole un apéndice con interesantes documentos complementarios y justificativos, mismos que se reproducen en la presente edición. Entre ellos destaca la “Carta del autor al general Díaz”; de ésta vale la pena mencionar los siguientes cuestionamientos:

¿Será necesario que continúe el régimen de poder absoluto con algún hombre que pueda seguir la política de Ud., o bien, será más conveniente que se implante francamente el régimen democrático y tenga Ud., por sucesor a la ley?

Y nuevamente le reitera:

... si sus declaraciones a Creelman fueron sinceras, si es cierto que Ud. juzga que el país está apto para la democracia y comprendido los peligros que amenazan a la patria con la prolongación del absolutismo, desea dejar por sucesor a la ley, entonces tendrá Ud., que crecerse, elevándose por encima de las banderías políticas y declarándose la encarnación de la patria.

Finalmente concluye:

Señor general: le ruego no ver en la presente carta y en el libro a que me refiero, sino la expresión real y sincera de las ideas de un hombre que ante todo quiere el bien de la patria y que cree que Ud., abriga los mismos sentimientos.

Nuevamente agotada esta edición, aparece la tercera como copia de la segunda: México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1911.

Las notas que minuciosamente hilvanó doña Catalina Sierra han servido de base y guía para anotar la transcripción que, para la mayor facilidad en su lectura, se estableció renglón por renglón, con el oficio acucioso de Soad Lozano Peters, Leonor Hernández García, Raúl Guerrero Sánchez, Arturo Rocha Cortés, Gabriela Pardo Ávila y Adriana Sánchez Meyer; también debe destacarse que en el cuidado tipográfico se contó con el apoyo de Eugenia Calero Aguilar, Ricardo Vazquez Villalobos y Verónica Santos Monter; y en el administrativo, que no fue poco, a Antonia Peralta Ahedo y a José Luis Banegas Vilchis. Ahora en ocasión del Bicentenario del inicio de la lucha de Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana, por vez primera se ofrece el documento autógrafo con su transcripción a lectores, curiosos e investigadores de la historia mexicana del pasado siglo.

Aparte de las abreviaturas de uso común en bibliografía, en las notas a pie de página, se designan con I, las variantes observadas en la edición de 1908; y con II, aquéllas advertidas en la edición de 1909 y en su copia de 1910. También se destacan someras noticias que permiten la mejor comprensión del texto, de las personas y los hechos aludidos. Se marcan variantes no sólo de significación, sino de matiz expresivo; sin embargo, no se apuntan las de simple construcción gramatical o de sustitución de términos equivalentes significativamente. Se recogen también los textos impresos que no figuran en el manuscrito. En la presente obra se incluyen, a la vez, documentos referidos que no fueron escritos por Francisco I. Madero pero que sitúan en contexto distintos comentarios y juicios del coahuilense, como “El Plan de la Noria” o “El Plan de Tuxtepec”.

Para mayor facilidad del lector, la ortografía de la transcripción fue modernizada. Por ello se han insertado distintas marcas que dan cuenta de los cambios realizados por el señor Madero: las adiciones fueron colocadas entre diagonales; las supresiones están marcadas por medio del símbolo |—|; las palabras dudosas y/o anacronismos se hallan entre corchetes, así como las adiciones del editor para aclarar el sentido de la oración. Una última variante: en esta edición habrán de advertir lectores e investigadores que, en estricto apego al documento autógrafo, se res-



petó la numeración que el señor Madero dio, desde su inicio, a los capítulos de su obra. Dicho ordenamiento puede constatarse en el facsímil del documento; así, el capítulo I de todas las ediciones publicadas, “El militarismo en México”, corresponde en la presente edición al número II, pues puede advertirse que el autor asignó el número I al introductorio, denominado “Móviles que me han guiado al escribir este libro”.

Finalmente, tres agradecimientos y dos reflexiones. Los primeros son: para Margarita Peimbert Sierra quien no dudó permitirle a esta casa editora basar las notas de nuestra transcripción en el invaluable

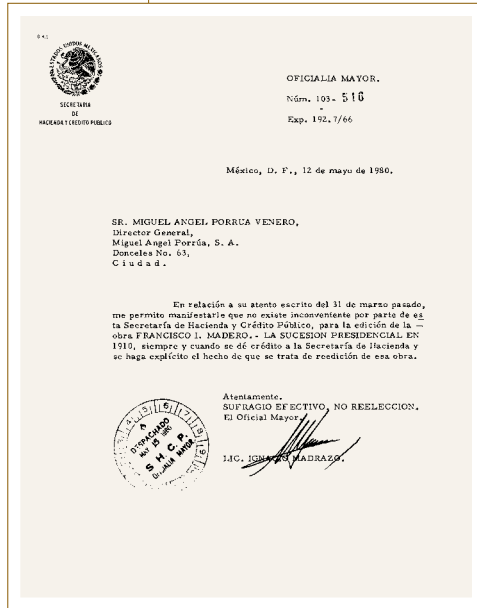
trabajo de su señora madre, doña Catalina Sierra; para María de los Ángeles Yáñez, hija del maestro don Agustín Yáñez, quien, al proponérselo, también otorgó inmediatamente su anuencia y la de sus hermanos para reproducir el texto introductorio a la edición fuente; y el tercero es para mi recordado amigo Ignacio Madrazo, quien en su calidad de oficial mayor otorgó, en mayo de 1980, la autorización de la SHCP para reproducir el facsimilar publicado por la dependencia en el año 1960.

La primera de las reflexiones se desprende de los datos anotados, vale la pena destacar que como editores acariciamos, durante 30 años, el proyecto que hoy, con una nueva aportación de María Teresa Franco, se ve cristalizado. Y la última nace de la

admiración que a cada uno de quienes participamos en esta bellísima experiencia editorial nos provocó el autor de *La sucesión presidencial en 1910*, pues llama la atención advertir, conforme se avanza en la lectura de la obra, que Madero fungió como su propio editor y censor; que el arduo proceso de escritura y reescritura fue extenso y no sólo hizo cambios en lo relativo a la redacción y el estilo, sino que tuvo que adecuar la información conforme se lo exigían los acontecimientos de la época.

Por todo ello, nos congratulamos con la decisión de la Junta de Coordinación Política y del Consejo Editorial de la H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura, de aprobar la edición de esta obra, con esto se beneficia el conocimiento de una parte importante de nuestra historia y, así, todos los mexicanos.

[San Ángel, ciudad de México, septiembre de 2010]



CONTENIDO

VOLUMEN I

Preliminares

LXI Legislatura, H. Cámara de Diputados

PRESENTACIÓN

María Teresa Franco

ESTUDIO INTRODUCTORIO

Agustín Yáñez

INTRODUCCIÓN A LA EDICIÓN FUENTE

El editor

CRITERIOS PARA EDICIÓN Y NOTAS AL TEXTO

Francisco I. Madero

DEDICATORIA

CONTENIDO VOLUMEN I

El facsímil y su transcripción

CAPÍTULO I

Móviles que me han guiado al escribir este libro / *pág. 2*

CAPÍTULO II

El militarismo en México / *pág. 140*

Dominación española / *pág. 144*

Guerra de Independencia / *pág. 176*

Batalla del Puente de Calderón / *pág. 188*

Morelos / *pág. 192*

Guerra de guerrillas. Su influencia
en el carácter de nuestros libertadores / *pág. 208*

Principales causas de las revoluciones.

El militarismo después de la guerra de Independencia / *pág. 224*

Trabajos democráticos del elemento civil / *pág. 234*

Reflexiones sobre militarismo y democracia / *pág. 238*

Santa Anna / *pág. 270*

Lo que debemos entender por militarismo / *pág. 288*

Dictadura de Santa Anna / *pág. 294*

Revolución de Ayutla / *pág. 298*

El congreso constituyente / *pág. 306*

Presidencia de Comonfort / *pág. 310*

Golpe de Estado / *pág. 314*

Guerra de tres años / *pág. 326*



Tratado Mac-Lane-Ocampo / *pág. 342*
Presidencia del licenciado Benito Juárez / *pág. 356*

Elección del licenciado Benito Juárez
para la presidencia de la República / *pág. 364*

Guerra de la intervención francesa / *pág. 366*

Evacuación del territorio nacional
por las fuerzas francesas / *pág. 400*

Reflexiones sobre la guerra de intervención / *pág. 404*

Revolución y Plan de la Noria / *pág. 418*
Ver nota al texto de *pág. 442*. Anexo 1, vol. II

Revolución de Tuxtepec / *pág. 456*
Ver nota al texto de *pág. 486*. Anexo 2, vol. II

CAPÍTULO III

El general Porfirio Díaz en el poder.

[El general Díaz, sus ambiciones, su política,
medios de que se ha valido para permanecer en el poder] / *pág. 518*

Su carácter / *pág. 600*

Idea fija del general Díaz / *pág. 622*

Medios de que se ha valido para conservar el poder / *pág. 642*

Política centralizadora / *pág. 690*

Administración del general González / *pág. 718*

Vuelve a la Presidencia el general Díaz / *pág. 720*

Ver nota al texto de *pág. 756*. Anexo 3, vol. II

CAPÍTULO IV

Poder absoluto / *pág. 784*

Origen del poder absoluto / *pág. 786*

Situación equívoca de algunos
gobiernos latinoamericanos / *pág. 792*

Lo que debe entenderse por poder absoluto / *pág. 798*



El poder absoluto en la Antigüedad / *pág. 806*

El poder absoluto en Egipto / *pág. 810*

El poder absoluto en Asia / *pág. 814*

El poder absoluto y la democracia en la Europa antigua / *pág. 822*

Reflexiones sobre el poder absoluto / *pág. 832*

El poder absoluto y la democracia
en los tiempos modernos / *pág. 856*

Comentarios sobre el poder absoluto / *pág. 916*

M ^{Francisco J.}
Madero


La sucesión
presidencial
en 1910



DEDICATORIA

Francisco I. Madero

A los héroes de nuestra patria;
a los periodistas independientes;
a los buenos mexicanos.

EDICO este libro a los héroes que con su sangre conquistaron la independencia de nuestra patria; que con su heroísmo y su magnanimidad escribieron las hojas más brillantes de su historia; que con su abnegación, su constancia y sus luces nos legaron un código de leyes tan sabias que constituyen uno de nuestros más legítimos timbres de gloria y que nos han de servir para trabajar, todos unidos, siguiendo el grandioso principio de fraternidad, para obtener, por medio de la libertad, la realización del magnífico ideal democrático de la igualdad ante la ley.

He dedicado en primer lugar mi libro a esos héroes, porque se me ha enseñado a venerarlos desde mi más tierna infancia; porque para escribirlo me he inspirado en su acendrado patriotismo y porque en su glorioso ejemplo he encontrado la fuerza suficiente para emprender la difícil tarea que entraña este trabajo.

Sólo en el estudio de la historia he podido fortificar mi alma, porque encuentro que ella nos hace respirar otro ambiente que el que se respira actualmente en la República, de uno a otro confín; nos hace respirar el ambiente de la libertad saturado de los perfumes que exhalan las plantas que sólo se desarrollan en ese medio. Esa historia nos hace tener una idea más elevada de nosotros mismos, al enseñarnos que esos grandes hombres, cuyas hazañas admiramos, nacieron en el mismo suelo que nosotros y que, en su inmenso amor a la patria, que es la misma nuestra, encontraron la fuerza necesaria para salvarla de los más grandes peligros, para lo cual no vacilaron en sacrificar por ella su bienestar, su hacienda y su vida.

En segundo lugar, dedico este libro a la prensa independiente de la República, que con rara abnegación ha sostenido una lucha desigual por más de 30 años contra el poder omnímodo que ha centralizado en sus manos un solo hombre; a esa prensa que tremolando la bandera constitucional ha protestado contra todos los abusos de

poder, que ha defendido nuestros derechos ultrajados, nuestra Constitución escarnecida, nuestras leyes burladas.

Muchas veces, en tan larga lucha, le ha llegado a faltar aliento y ha estado próxima a sucumbir, pero nuestra patria tiene gran vitalidad debido a las hazañas de nuestros antepasados y esa vitalidad reanimó las fuerzas de sus abnegados servidores y les dio nuevo vigor para seguir luchando, al grado que ahora presenciamos una vigorosa reacción de la prensa independiente que ha hecho a un lado las antiguas rencillas que la dividían en dos bandos, para no formar sino una masa compacta que lucha con energía y con fe por la realización del grandioso ideal democrático, consistente en la reivindicación de nuestros derechos, a fin de dignificar al mexicano, de elevarlo de nivel, de hacerle ascender de la categoría de súbdito, a que prácticamente está reducido, a la de hombre libre; a fin de transformar a los mercaderes y viles aduladores en hombres útiles a la patria y en celosos defensores de su integridad y de sus instituciones.

Por este motivo quiero presentar un homenaje de respeto a estos modestos luchadores, a quienes no han arredrado las persecuciones, la prisión, los sarcasmos, los insultos y las privaciones de todas clases; a quienes no ha podido seducir el ofrecimiento de brillantes posiciones oficiales, pues han preferido vivir pobres, pero con la frente muy alta; perseguidos, pero con la noble satisfacción de que servían a su patria; oprimidos, pero alimentando siempre en su corazón el ideal de la libertad.

A estos valientes paladines de la libertad, la patria sabrá premiar sus servicios; pero, entre tanto, que sepan que sus esfuerzos no han sido estériles, que la semilla que pusieron en el surco y que con perseverante celo han protegido contra el vendaval, ha germinado ya y el árbol de la libertad se anuncia lozano y vigoroso, para muy pronto protegernos con su sombra bienhechora.

Por último, dedico este libro a todos los mexicanos en quienes no haya muerto la noción de patria y que noblemente enlazan esta idea con la de libertad y de abnegación; a esa pléyade de valientes defensores que nunca han faltado a la nación en sus días de peligro y que permanecen ocultos por su modestia, hasta que llegue el momento de la lucha en que asombrarán al mundo con su vigorosa y enérgica actitud; a esos valientes paladines de la libertad, que ansiosos esperan el momento de la lucha; a esos estoicos ciudadanos, que muy pronto se revelarán al mundo por su entereza y su energía; a todos aquellos que sientan vibrar alguna de las fibras de su alma al leer este libro, en el cual me esforzaré en hablar el lenguaje de la patria.

[San Pedro, Coah., octubre de 1908]